

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

16724 *CREYF'S RECURSOS HUMANOS, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) SESA START HOLDING ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL Y USG PEOPLE ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 43 y 49.1.4.º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Socio Único de la sociedad "Creyf's Recursos Humanos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", con fecha 19 de mayo de 2010 decidió aprobar la fusión por absorción de las sociedades íntegramente participadas "Sesa Start Holding España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" y "Usg People España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" por la sociedad "Creyf's Recursos Humanos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", quedando esta última como sociedad resultante, según los Balances cerrados el 31 de diciembre de 2009, aprobados por sus respectivos Socios Únicos, y según el Proyecto de Fusión debidamente redactado en fecha 31 de marzo de 2010.

La fecha de efectos contables de la fusión se ha fijado en el día 1 de enero de 2010.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de dichas compañías.

Madrid, 19 de mayo de 2010.- Administrador Solidario de "Creyf's Recursos Humanos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", Presidente del Consejo de Administración de "Sesa Start Holding España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", y Administrador Único de "Usg People España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal".

ID: A100041379-1